

ACUERDO N° 72.-: En la Ciudad de San Luis a SEIS días del mes de MARZO de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OSCAR EDUARDO GATICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON : Que con motivo de dar comienzo con el Cronograma d Actividades del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia de San Luis previsto para el año 2007, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER a partir del día 14 de Marzo del corriente año, la realización del **TALLER DE AUDIENCIA** para empleados de todos los fueros de las tres Circunscripciones Judiciales, según el siguiente cronograma:

SAN LUIS: Día 14 y 28 de MARZO de 2007.

Materia Civil, Paz Letrado, Laboral y Familia.

Días 15 y 29 de MARZO de 2007.-

Materia Penal y Familia

VILLA MERCEDES: DIA 15 de MARZO de 2007.-

Materia Civil, Paz Letrado, Laboral y Familia

DIA 22 de MARZO de 2007

Materia Penal y Familia

CONCARAN: DIA 15 de MARZO de 2007

Materia Civil, Paz Letrado, Laboral, Familia y Penal

II) Los mismos se realizarán en el horario de 17,30 a 20,30 y se llevarán a cabo en:

- a. **San Luis:** Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial.
- b. **Villa Mercedes:** Salón Auditorio del Centro Administrativo.
- c. **Concarán:** Salón Municipal.

III) A los fines de asignar puntaje en los legajos y considerar completo el Taller, se realizará una evaluación al final.

IV) Por Dirección Contable y de Personal se arbitrarán los medios necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

MdeB.